



Colectivo Teletriunfador realiza 2da sesión de debate del Plan de la Patria 2013-2019

El día sábado 25/08/12 según cronograma pautado por la **Comisión Nacional de Formación SocioPolítica TeleTriunfador** se realizó en Caracas la segunda jornada de debate del Plan de la Patria 2013-2019, así como la socialización de las reuniones de la vocería TIL. El lugar fue los espacios abiertos de la facultad de humanidades y educación de la UCV. Al encuentro asistieron representantes de la comunidad [JUUNTOS](#) [Adrian Prado] y del Colectivo Teletriunfador [Elias Cisneros, Julian Mostacero, Joan Torres, Javier Gómez y Juan Cisneros]

Dada la importancia que tiene la ciencia y tecnología en el desarrollo de los pueblos, con miras a traspasar la “barrera de no retorno” de la Revolución Bolivariana y desmontar los mecanismos de dominación científico-tecnológicos impuestos históricamente por el sistema capitalista. Se propone las siguientes modificaciones a la propuesta del Plan de Patria 2013-2019.

- Incluir al Plan de la Patria un nuevo objetivo nacional, redactado de la siguiente manera: **Objetivo Nacional 1.7 “Garantizar el uso, estudio, modificación y distribución de Tecnologías de Información, como medio para alcanzar nuestra independencia tecnológica”**. Este nuevo objetivo nacional debe desarrollar las siguientes temáticas.
 1. Conformación de la Industria Nacional del Software Libre.
 2. Conformación de la Industria Nacional del Hardware Libre.
 3. Creación de la Universidad Nacional de las Tecnologías de Información Libres.
 4. Creación de la Superintendencia Nacional de Tecnologías de Información Libres, que tiene como fin ejercer la regulación, contraloría y sanción por parte del Estado para garantizar la adopción de Tecnologías de Información Libres en la Administración Pública Nacional.
 5. Creación de la Empresa Nacional de Servicios Informáticos para atender a las necesidades nacionales: servidores para hospedaje web, servidores de correo, servidores de video en línea, entre otros. Esta infraestructura tecnológica debe residir en Venezuela, respetando los principios de independencia y soberanía tecnológica.
 6. Crear los mecanismos necesarios para impulsar un Plan Nacional de Alfabetización con tecnologías libres.
 7. Garantizar proyectos para traducción y desarrollo de Tecnologías de Información Libres que fortalezcan los planes de educación intercultural bilingüe.

Con respecto a los objetivos generales y estratégicos [1.5.3 ; 1.5.3.1 ; 1.5.3.2 ; 1.5.3.3] incluir las siguientes modificaciones en los mismos.

1.5.3 Garantizar las condiciones que permitan a las organizaciones y a todas las personas en el territorio nacional el acceso a la comunicación oportuna y ética a fin de contribuir a la satisfacción de las necesidades, así como la formación para el uso, creación, **modificación** y difusión de contenidos para el buen vivir de nuestro pueblo.

1.5.3.1 Desarrollar aplicaciones informáticas con sentido crítico y atendiendo a necesidades sociales.

1.5.3.2 Generar y difundir contenidos de **dominio publico** basados en valores nacionales, multiétnicos y pluriculturales de nuestros pueblos; y, con ellos los principios inherentes al Socialismo Bolivariano.

1.5.3.3 Garantizar la creación y apropiación del conocimiento para el desarrollo, producción y buen uso de las telecomunicaciones y tecnologías de información.

Juan Cisneros
Colectivo Teletriunfador Región Capital